

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 29 de septiembre de 2021
HORA:	De 04:30 a 05:30 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Marlon Olarte, Contratista, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Erick Torres, Director de consultoría Daniel Vásquez Ayala, Secretario de Planeación Barranco de Loba
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo para conocer el estado de avance de los requerimientos al proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (REDES Y EBAR) PARA EL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA, BOLÍVAR

DESARROLLO:

1. Se da inicio a la reunión por medio del Ingeniero Marlon Olarte, revisor documental preliminar, quien solicito hacer presentación formal de cada uno de los participantes. Acto seguido, manifestó que el objetivo de la reunión es conocer el estado de avance de los requerimientos realizados al proyecto; Esto con el fin de poder surtir correctamente la etapa revisión preliminar la cual debe ser subsanada con prontitud.
2. Acto seguido el Ingeniero Marlon Olarte realizó la presentación de los documentos pendientes por subsanar una vez realizada la verificación de los requerimientos correspondientes al proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (REDES Y EBAR) PARA EL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR", finalmente manifestó que la entidad territorial se debe comprometer a subsanar la completitud de los requisitos para poder continuar con el trámite de evaluación y así surtir la primera etapa de evaluación, con el fin radicar el proyecto en la modalidad de evaluación por requerimientos y designar un evaluador líder de acuerdo con la Resolución 0661/2019. Es importante mencionar que se realizó un análisis detallado de cada uno de los requerimientos que para esta oportunidad fueron en total 15 documentos y una observación. Finalmente, desde el municipio y su consultoría se comprometieron a subsanar los requerimientos en un termino no mayor a 5 días hábiles a partir de la fecha.
3. Finalmente se realiza el cierre de la reunión por parte de los participantes manifestando agradecimiento por la gestión de ambas partes.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	De acuerdo con la información brindada subsanar la totalidad de los documentos faltantes.	Secretaría de Planeación y su Consultoría (Erick Torres)	06/10/2021

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marlon David Olarte Tangarife
Fecha: 29 de septiembre de 2021.

ANEXOS

The image shows a screenshot of a Microsoft PowerPoint presentation. The title bar at the top indicates the file is 'PRESENTACIÓN PY BARRANCO DE LOBA, BOLIVAR - Guardado en Este PC'. The menu bar includes 'Archivo', 'Inicio', 'Insertar', 'Dibujar', 'Diseño', 'Transiciones', 'Animaciones', 'Presentación con diapositivas', 'Revisar', 'Vista', 'Grabación', 'Ayuda', and 'Formato de forma'. The slide content is as follows:

Lista de Documentos requeridos

1. Ficha MGA
Copia del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos aprobado por la autoridad ambiental competente. O radicado de solicitud ante la misma. **RADICADO CORPORACIÓN**
2. Copia de la resolución de la autoridad ambiental competente del permiso de vertimientos o la certificación en la cual se indique que dicho permiso será otorgado en la puesta en marcha de la PTAR.
3. Certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera, indicando distancias al proyecto, licencia y/o permisos de las autoridades competentes
4. Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos, siguiendo el formato presentado por el MVCT (numeral 2.3.2. formato 1 de la guía 1 anexo 1 de la resolución 0661 de 2019), completamente **diligenciado y firmado**.
5. Formato Resumen (Numeral 2.4.1. formato 2 de la guía 1 anexo 1 de la resolución 0661 de 2019) **diligenciado y firmado**.
6. Diagnostico situacional de los sistemas existentes de alcantarillado (Capítulo o documento con el diagnóstico de la situación del municipio (RAS 8.1).)
7. Capítulo o documento donde se encuentre memorias de diseño arquitectónico
8. Memorias de cálculo cantidad de obra.
9. Certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto por parte del diseñador, en el formato presentado por el MVCT (Formato 9 del Anexo 1 de la resolución 0661 de 2019),
10. Certificación de aprobación del proyecto por parte de la interventoría de los estudios y diseños.
11. Copia de la póliza de calidad de diseño vigente, de parte del Consultor responsable de los Diseños hacia la Entidad que presenta el proyecto y que ampare el diseño presentado, **(Memorial de responsabilidad)**
12. Listado de precios de mercado de materiales e insumos de la región y costos de equipos y mano de obra.
13. Flujo de fondos de inversión.

At the bottom of the slide, there is a logo for 'La vivienda y el agua son de todos' and the text 'Mis vivienda'.

The status bar at the bottom of the application shows 'Diapositiva 4 de 7', 'Español (México)', and a zoom level of '89%'. There are also icons for 'Notas', 'Presentación', and 'Ayuda'.